ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

"ADQUISICIÓN DE CÁMARA FOTOGRÁFICA" – ID N° 352.981

EN LA CIUDAD DE ASUNCION, A LOS 29 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EN EL LOCAL DEL FONDEC SIENDO LAS 12:30 HORAS, SE PROCEDE AL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO DE ADQUISICIÓN DE CÁMARA FOTOGRÁFICA" – ID N° 352.981 POR LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA.

HA PRESENTADO OFERTA LAS SIGUIENTES FIRMAS COMERCIALES:

OFERTA/EMPRESA	**INTERPRO**
Cámara Fotográfica	2.578.800
TOTAL	**2.578.800**

SE REALIZA UNA VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS:

Documentos/Empresas	**INTERPRO**
El Formulario de oferta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de oferta	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Presenta
Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional Del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay	Presenta
Constancia del SIPE	Presenta

SIENDO LAS 12:45 HS SE DA POR TERMINADO EL ACTO, ESTANDO PRESENTES POR EL FONDEC, LA DIRECTORA DE LA U.O.C LA SRA. PAOLA FERREIRA, SIN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS QUE PRESENTARON OFERTAS:

Paola Ferreira Dos Santos
DIRECTORA UOC - FONDEC

FONDO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES fondec